

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

ChezJerome Restaurante Cia. Ltda. es una Compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador el 12 de abril de 2005, bajo el control de la Superintendencia de Compañías con expediente número 153327. Su domicilio legal es en la ciudad de Quito, calle Whimper N-3096.

El objeto de la Compañía incluye entre otros, los servicios alimenticios y gastronómicos tales como restaurante, delicatessen, catering, banquetes y eventos sociales.

La Compañía opera en un local cuyo contrato de arrendamiento con Fundación Amigos del Ecuador tiene una vigencia de 5 años y se viene renovando desde el año 2005 en que se iniciaron las operaciones.

Como se indica en la Nota 13 (a), ChezJerome Restaurante Cia. Ltda. posee el 88% de participaciones de Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda. y según la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, está obligada a presentar informe de Auditores Externos de sus estados financieros separados y consolidados, a partir del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros de ChezJerome Restaurante Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board- IASB.

La gerencia aprobó los presentes estados financieros de la Compañía con fecha 6 de abril de 2018.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente con proveedores del exterior por compras de inventario, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad en un plazo menor a tres meses.

2.4 Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo solo activos financieros en la categoría "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros", cuyas características se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones bancarias, cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior;

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes y por las tarjetas de crédito, por la venta de servicios y productos, en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días.
- (ii) **Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales y de servicios administrativos. Estas transacciones son exigibles por la Compañía en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. No generan intereses.
- (iii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado. No generan intereses.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Obligaciones bancarias:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros". Los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, dentro del rubro "Obligaciones bancarias".
- (ii) **Proveedores y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos, se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- (iii) **Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, que son exigibles en el corto plazo y a dividendos declarados en Junta General de Accionistas. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no fue requerido el registro de provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales ni el castigo de cuentas incobrables.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5 Inventarios -

Corresponden principalmente a las bebidas que se ofrecen en el giro normal del negocio y se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado que dada la rotación del inventario, generalmente es el último precio de compra. El valor neto realizable es el precio de

venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

2.6 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Equipo de cocina	12
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	12
Equipos de oficina	12
Adecuaciones	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Activos intangibles -

Los activos intangibles tienen una vida útil estimada de 3 años y se registran al costo menos su amortización acumulada.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) **Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Beneficios a los empleados -

(a) Beneficios de corta plaza

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.
- (ii) **Décimos tercero y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual

por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

A partir del año 2017, las provisiones tanto para jubilación patronal como para desahucio se registran en base a un estudio actuarial efectuado por profesionales independientes y su efecto se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año, aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa anual de conmutación actuarial del 2.2% equivalente a la ponderación entre la tasa de incremento salarial anual de la Compañía y la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Además de la tasa de conmutación actuarial, las hipótesis actuariales incluyen variables como: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento histórico, real y futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión, son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación y corresponde principalmente a los beneficios laborales de los trabajadores.

2.11 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios y productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por servicios alimenticios y gastronómicos y por los servicios en la realización de eventos a nivel nacional; adicionalmente, adicionalmente, la

Compañía genera ingresos por los servicios administrativos que presta a su subsidiaria Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda, según contrato firmado en 2016.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha prestado sus servicios y ha entregado los productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) *Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas, de ser requerida, se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas, de existir, se acreditan a otros ingresos.

(b) *Vida útil de propiedades, equipos y activos intangibles*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) *Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La compañía proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como , el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) Riesgo de valor razonable por tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano, por tal motivo no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio productos elaborados:

En cuanto a los productos que son elaborados localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de las principales materias primas que forman parte de dichos productos.

Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores. La Compañía ha suscrito con sus principales compañías relacionadas, convenios de abastecimiento de inventario y de servicios.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto, no tiene riesgos significativos de concentración.

(b) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Año 2017					
Obligaciones bancarias	1.361	7.024	8.800	27.431	-
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	-	2.122	-	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	126.579	361	-	-	-
	<u>127.940</u>	<u>9.407</u>	<u>8.800</u>	<u>27.431</u>	<u>-</u>
Año 2016					
Proveedores y otras cuentas por pagar	125.398	410	-	-	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	-	11.388	-	-	-
	<u>125.398</u>	<u>11.798</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

4.2 Administración del riesgo de capital -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total Obligaciones bancarias	44.616	
Total proveedores y otras cuentas por pagar	126.840	125.808
Total cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	2.122	11.388
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>138.055</u>	<u>113.300</u>
Deuda neta	35.522	23.897
Total patrimonio	218.414	194.489
Capital empleado total	<u>253.936</u>	<u>218.386</u>
Ratio de apalancamiento	13,99%	10,94%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de Instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>138.055</u>	-	<u>113.299</u>	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	19.903	-	41.662	-
Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas	60.465	27.431	26.049	-
Otras cuentas por cobrar	<u>10.203</u>	-	<u>5.865</u>	-
Total activos financieros	<u>228.627</u>	<u>27.431</u>	<u>186.876</u>	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones bancarias	17.185	27.431	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>126.840</u>	-	<u>125.808</u>	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	<u>2.122</u>	-	<u>11.388</u>	-
Total pasivos financieros	<u>146.147</u>	<u>27.431</u>	<u>137.196</u>	-

Valor razonable de Instrumentos financieros -

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo en caja	306	1.642
Bancos nacionales	56.988	56.417
Bancos del exterior	30.761	-
Inversiones de corto plazo en el exterior	50.000	55.240
	<u>138.055</u>	<u>113.299</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Cientes (1)	10.764	26.547
Tarjetas de crédito (3)	9.139	15.115
Provisión por deterioro (2)	-	-
	<u>19.903</u>	<u>41.662</u>

(1) La composición del saldo de Cientes por su antigüedad es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Por vencer	-	21.917
Vencidas		
De 1 a 30 días	9.249	1.312
De 31 a 60 días	1.201	793
De 61 a 90 días	314	2.525
De 91 a 180 días	-	-
Más de 181 días	-	-
Total vencidas	<u>10.764</u>	<u>4.630</u>
Total	<u>10.764</u>	<u>26.547</u>

(2) Dada la composición y antigüedad de la cartera de Cientes, la Compañía no ha identificado valores que requieran provisión.

B. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a: US\$395 de crédito tributario (IVA) por retenciones que le han sido efectuadas y US\$10.414 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, luego de la

compensación de US\$12.066 del impuesto a la renta causado en el año, con retenciones en la fuente de años anteriores: US\$11.763 y del período: US\$303. Por su parte, Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a: US\$11.763 de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, luego de la compensación de US\$17.800 del impuesto a la renta causado en el año, con retenciones en la fuente de años anteriores: US\$11.565 y del período: US\$6.235.

9. INVENTARIOS

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Vinos	13.746	12.309
Bebidas y cigarrillos	8.956	6.874
	<u>22.702</u>	<u>19.184</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Muebles y muebles	Equipos de oficina	Equipo de cocina	Equipo de cocina	Adiciones fijas	Software	Total
Al 31 de diciembre del 2015							
Costo	35.450	150	4.331	93.290	107.849	6.881	248.951
Depreciación acumulada	(12.989)	(152)	(1.401)	(70.142)	(30.050)	(21.309)	(138.243)
Valor en libros	<u>22.531</u>	<u>129</u>	<u>2.930</u>	<u>23.148</u>	<u>77.799</u>	<u>1.572</u>	<u>110.708</u>
Movimiento 2016							
Adiciones (1)	-	21	276	3.607	-	-	4.904
Bajas, neto	(4.105)	-	-	(44.834)	(7.721)	-	(56.660)
Depreciación	(24.877)	(102)	(14.310)	(44.590)	(20.860)	(13.510)	(128.249)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	<u>9.549</u>	<u>148</u>	<u>1.576</u>	<u>(15.647)</u>	<u>56.939</u>	<u>1.572</u>	<u>43.137</u>
Al 31 de diciembre del 2016							
Costo	30.408	2672	4.407	42.611	88.639	6.881	173.948
Depreciación acumulada	(16.747)	(284)	(2.830)	(23.967)	(69.194)	(11.610)	(125.832)
Valor en libros	<u>13.661</u>	<u>1.988</u>	<u>1.577</u>	<u>18.644</u>	<u>19.445</u>	<u>1.572</u>	<u>48.447</u>
Movimiento 2017							
Adiciones (2)	5.455	8032	5.803	9.954	-	1.650	23.694
Bajas, neto	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(4.592)	(266)	(2.343)	(5.052)	(20.860)	(607)	(33.610)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	<u>14.524</u>	<u>2.224</u>	<u>3.085</u>	<u>13.532</u>	<u>19.404</u>	<u>1.415</u>	<u>58.180</u>
Al 31 de diciembre del 2017							
Costo	35.901	7.604	8.250	52.565	88.639	15.811	208.760
Depreciación acumulada	(21.338)	(430)	(5.165)	(38.230)	(70.235)	(14.977)	(151.405)
Valor en libros	<u>14.563</u>	<u>7.174</u>	<u>3.085</u>	<u>14.335</u>	<u>18.404</u>	<u>1.415</u>	<u>57.356</u>

- (1) Corresponde principalmente a: i) Compra de computadores para las áreas administrativas y ii) compra de varios equipos de cocina para mejorar y aumentar la capacidad instalada.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

2017

	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre	
			corriente	largo plazo
Banco Produbanco	9,76%	Papeo a la Orden	17.185	27.431
			<u>17.185</u>	<u>27.431</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a un préstamo a largo plazo cuyo vencimiento es el 5 de mayo de 2020, el mismo que mediante contrato de mutuo, fue entregado a la subsidiaria Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda.

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2017	2016
Proveedores locales	89.701	89.056
Sueldos por pagar	18.351	12.852
10% Servicio por pagar	9.739	12.480
Tarjetas de crédito por pagar	2.905	2.011
Otras cuentas por pagar	1.718 (1)	1.610 (1)
Obligaciones IESS	6.547	7.799
Total corriente	<u>128.961</u>	<u>125.808</u>

- (1) Corresponde principalmente a propinas de los clientes que se distribuyen mensualmente entre el personal de la Compañía.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) socios y personal clave de la gerencia o administración.

(a) Inversiones en asociadas

El saldo Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de US\$50,064, de la cuenta Inversiones en asociadas, corresponde a 50,064 participaciones que representan el 88% del capital pagado de Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda. cuyo valor nominal unitario por participación es de US\$1. ChezJerome Restaurante Cía Ltda. tiene derechos como socio mayoritario de Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda desde el 4 de diciembre de 2015 fecha en la que se le transfieren 396 de las 400 participaciones de la

Compañía. Mediante escritura pública de febrero 1 de 2016 inscrita en el Registro Mercantil en marzo 17 del mismo año, se registra el aumento de capital de Teocoa Cocolaterie Cia Ltda mediante el cual ChezJerome Restaurante Cia. Ltda. suscribe 56.490 participaciones adicionales. Por su parte, en agosto 2 de 2016, se transfieren 6.826 participaciones a la socia minoritaria Sra. Melanie Wright.

Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda. es una compañía constituida mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil en junio 16 de 2008 cuyo objeto principal es la elaboración de chocolates y todo tipo de pastelería.

(b) Saldos

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre del	
			2017	2016
Cuentas por cobrar corto plazo				
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Financiera	17.161 [1]	-
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Comercial	43.304	26.049
			<u>60.465</u>	<u>26.049</u>
Cuentas por cobrar largo plazo				
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Financiera	27.431 [1]	-
			<u>27.431</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar				
Montiflor Jerome	Socio	Otras	-	234
Dividendos 2015	Socios	Dividendos	-	11.622
Thierry Sebastia	Socio	Comercial	2.122	-
			<u>2.122</u>	<u>11.856</u>

[1] Ver nota 11

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas, con excepción de las transacciones financieras, no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(c) Transacciones

Sociedad	Relación	Transacción	2017	2016
Préstamos a:				
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Financiera	50.000	57.287
Compras				
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Comercial	1.919	1.354
Divi (Thierry y Sebastia)	Socio	Comercial	15.875	12.951
			<u>17.794</u>	<u>14.305</u>
Ingresos				
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Comercial	-	1.155
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Servicios adm	12.500 [x]	4.500 [x]
Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Subsidiaria	Intereses	2.781	-
			<u>15.281</u>	<u>5.655</u>

- [1] El 15 de abril de 2016, ChezJerome Restaurante Cía. Ltda. y Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda. firmaron, con las autorizaciones de sus respectivas Juntas Generales, un contrato de servicios de administración y capacitación, mediante el cual, ChezJerome Restaurante Cía. Ltda. provee a Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda., los servicios contables, de recursos humanos y otros servicios administrativos así como servicios de capacitación.

(d) Remuneraciones al personal clave de la administración-

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son la Gerente General y el Gerente de operaciones. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Detalle	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones	90.964	91.298
Beneficios sociales	<u>11.105</u>	<u>10.117</u>
	<u><u>102.069</u></u>	<u><u>101.414</u></u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA

14.1 Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones de impuesto a la renta	1.787	2.252
Impuesto al valor agregado	483	3.173
	<u><u>2.270</u></u>	<u><u>5.425</u></u>

14.2 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente:

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados Al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	57.199	89.835
Menos: Participación a Trabajadores	(7.830)	(13.475)
Utilidad (Pérdida) antes de partidas conciliatorias	44.369	76.360
Más: Gastos no deducibles	10.477 (1)	4.550 (1)
Utilidad (Pérdida) tributaria	54.846	80.909
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado (2)	12.066	17.800
Impuesto a la renta mínimo (Anticipo calculado) (2)		
Tasa efectiva de impuestos	27%	23%
Menos: Anticipo de impuesto a la renta		
Menos: Retenciones en la fuente del año	(18.717)	(17.599)
Menos: Retenciones en la fuente de años anteriores	(11.764)	(11.365)
Saldo a pagar (favor) del contribuyente	(18.414)	(11.763)

- (1) Incluye principalmente el registro de provisiones de jubilación patronal, y otros gastos no sustentados con documentos válidos que constituyen no deducibles para efectos tributarios.
- (2) Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010 se debe determinar un anticipo equivalente a la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. En el caso de que el anticipo determinado sea superior al impuesto a la renta causado, la Compañía tiene la posibilidad de recuperar el pago en exceso del anticipo en el caso de que la tasa impositiva efectiva TIE individual (Anticipo determinado dividido para Ingresos anuales) sea superior a la TIE promedio de los contribuyentes, establecida por la administración tributaria que para el caso de sociedades en el año 2016 es del 1,7%.

14.3 Situación fiscal -

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por la administración tributaria hasta el año 2014, teniendo la facultad, de acuerdo con disposiciones legales, de revisarlas dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de las declaraciones.

14.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,290 año 2017).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- No tendrá el carácter de reservada la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios - Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

14.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 no supera el importe acumulado mencionado.

15. PROVISIONES

Composición y movimiento:

Año 2017	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	2,522	14,007	15,656	1,353
Décimo cuarto sueldo	3,660	11,294	8,302	3,656
Vacaciones	-	7,050	1,296	5,755
	<u>6,182</u>	<u>29,056</u>	<u>25,254</u>	<u>10,764</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación patronal (1)	14,335	7,401	-	21,017
Desahucio (1)	2,362	2,446	2,764	9,044
	<u>16,697</u>	<u>16,928</u>	<u>2,764</u>	<u>30,868</u>
Año 2016				
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	1,377	15,538	14,392	2,522
Décimo cuarto sueldo	3,393	8,413	8,145	3,660
Vacaciones	-	923	923	-
	<u>4,769</u>	<u>24,874</u>	<u>23,461</u>	<u>6,182</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación patronal (1)	14,335	-	-	14,335
Desahucio (1)	3,065	-	703	2,362
	<u>17,400</u>	<u>-</u>	<u>703</u>	<u>16,697</u>

(1) Ver Nota 16.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente (contratado por primera vez), para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Compañía calculaba la provisión para jubilación patronal y desahucio utilizando un método simplificado que consideraba principalmente las variaciones históricas tanto del personal como de sus salarios.

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron las siguientes:

	2017
Tasa de descuento	3,82% - 4,33%
Tasa de incremento salarial real	2,00%
Probabilidad de pago:	
Mortalidad	11,49%
Retiro	73,65%
Tasa de rotación:	
Administrativo	17,00%
Operativo	35,00%
Jubilados a la fecha	0
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años

17. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a US\$68,658 y comprende 68.658 participaciones de valor nominal US\$1,00 cada una.

18. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son fondos cuya fecha de capitalización aún no ha sido definida.

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se

compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

20. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Socios:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior:	<u>8,378</u>	<u>-</u>

21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2017</u>	Costo de productos vendidos	Gastos de administración
Costo de los servicios prestados	738,997	
Mantenimiento y reparaciones		40,925
Arrendos		30,000
Comisiones tarjetas de crédito		33,196
Servicios contratados		26,029
Suministros varios		25,729
Combustibles y lubricantes		18,633
Amortización de intangibles		21,427
Depreciación		12,213
Guardiania y seguridad		7,310
Honorarios profesionales		13,915
Impuestos, contribuciones y otros		6,545
Seguros		904
Servicios públicos y comunicaciones		12,737
Suministros de oficina		4,651
Otros menores		6,333
	<u>738,997</u>	<u>260,547</u>

2016	Costo de productos vendidos	Gastos de administración
Costo de los servicios prestados	699,473	
Mantenimiento y reparaciones		44,553
Arrendos		42,000
Comisiones tarjetas de crédito		31,509
Servicios contratados		19,974
Suministros varios		14,701
Combustibles y lubricantes		13,092
Amortización de intangibles		22,092
Depreciación		10,590
Guardiania y seguridad		15,235
Honorarios profesionales		15,881
Impuestos, contribuciones y otros		3,997
Seguros		1,350
Servicios públicos y comunicaciones		16,051
Suministros de oficina		5,676
Otros menores		7,337
	<u>699,473</u>	<u>264,120</u>

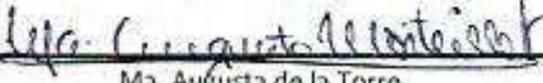
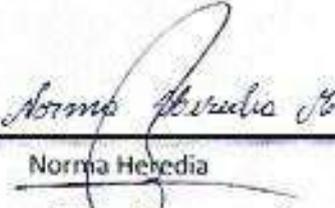
22. OTROS EGRESOS, NETO

Composición:

	2017	2016
<u>Otros ingresos</u>		
Utilidad en venta de activo fijo		537
Varios	7,728	33,212
	<u>7,728</u>	<u>33,749</u>
<u>Otros egresos</u>		
Intereses	2,781	1,614
Total gastos financieros y otros	<u>4,947</u>	<u>32,135</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación

 <hr/> Ma. Augusta de la Torre Gerente General	 <hr/> Norma Hebedia Contadora
---	--

**CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA. Y
SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad que reporta:

ChezJerome Restaurante Cía. Ltda. es una Compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador el 12 de abril de 2005, bajo el control de la Superintendencia de Compañías con expediente número 153327. Su domicilio legal es en la ciudad de Quito, calle Whimper N-3096.

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados:

ChezJerome Restaurante Cía. Ltda.- Sus operaciones corresponden principalmente a los servicios alimenticios y gastronómicos tales como restaurante, delicatessen, catering, banquetes y eventos sociales en un local cuyo contrato de arrendamiento con Fundación Amigos del Ecuador, tiene una vigencia de 5 años que se vienen renovando desde el año 2015 en que iniciaron las operaciones de la Compañía. A partir de agosto 2 de 2016, la Compañía posee 50,060 participaciones, que representan el 88% del Capital de Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda.

Teocoa Chocolaterie Cía. Ltda.- Compañía constituida mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil en junio 16 de 2008 cuyo objeto principal es la elaboración de chocolates y todo tipo de pastelería.

Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica ChezJerome Restaurante Cía. Ltda. en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración del Grupo.

La gerencia aprobó los presentes estados financieros consolidados con fecha 12 de abril de 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Traducción de moneda extranjera -

- a) **Moneda funcional -** La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- b) **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera, que pudieran realizarse con proveedores del exterior por compras de inventario, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y la entidad controlada por el Grupo (su subsidiaria). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada,
- b) está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Las participaciones no controladoras se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras es el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral correspondiente se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad en un plazo menor a tres meses.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación- El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo mantuvo solo activos financieros en la categoría "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros", cuyas características se explican a continuación:

- (a) *Préstamos y cuentas por cobrar* - Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.
- (b) *Otros pasivos financieros* - Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones bancarias, cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento - El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial - Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- (a) *Préstamos y cuentas por cobrar* -

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar comerciales**: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.
- (ii) **Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas**: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales. Las transacciones comerciales son exigibles por el Grupo en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- (iii) **Otras cuentas por cobrar**: Representadas principalmente por otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado. No generan intereses.

(b) *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros". Los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, dentro del rubro "Obligaciones bancarias".
- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, que son exigibles en el corto plazo y a préstamos de socios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El Grupo establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Grupo transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Grupo se han liquidado.

2.7 Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado que dada la rotación del inventario, generalmente es el último precio de compra. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

2.8 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considera valores residuales, debido a que la Administración del Grupo estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinaria y equipo	12
Equipos de cómputo, incluido software	3
Muebles y enseres	12
Equipos de oficina	12
Adecuaciones	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados -

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.
- (ii) Décimos tercera y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: ChezJerome Restaurante Cía. Ltda. tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

A partir del año 2017, las provisiones tanto para jubilación patronal como para desahucio se registran en base a un estudio actuarial efectuado por profesionales independientes y su efecto se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año, aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa anual de conmutación actuarial del 2.2% equivalente a la ponderación entre la tasa de incremento salarial anual del Grupo y la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica.

que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Además de la tasa de conmutación actuarial, las hipótesis actuariales incluyen variables como: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento histórico, real y futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para ChezJerome Restaurante Cía. Ltda..

Por su parte, debido al corto tiempo de operaciones, la subsidiaria no considera necesaria la implementación de una reserva para jubilación patronal y en cuanto al desahucio, la administración de la subsidiaria calcula una provisión teniendo como referencia principalmente la rotación de su personal y las normas laborales vigentes.

2.11 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión, son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los socios del Grupo se deduce del patrimonio en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios y productos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos que el Grupo pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el Grupo ha prestado sus servicios y ha entregado los productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) *Deterioro de cuentas por cobrar*
La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas, de ser requerida, se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas, de existir, se acreditan a otros ingresos.
- (b) *Vida útil de propiedades, equipos y activos intangibles.*
Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.
- (c) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*
Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- (d) *Impuesto a la renta diferido*
La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas del Grupo tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades

operativas del Grupo. El Grupo proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) Riesgo de valor razonable por tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Grupo surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento del Grupo, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. El Grupo ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano, por tal motivo no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio productos elaborados:

En cuanto a los productos que son elaborados localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de las principales materias primas que forman parte de dichos productos.

Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

El Grupo mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto, no tiene riesgos significativos de concentración.

(b) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros del Grupo, detallados sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Año 2017					
Obligaciones bancarias	1.361	14.740	8.800	45.318	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	23.817	-	19.489	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	275.166	261	-	-	-
	<u>276.527</u>	<u>38.819</u>	<u>8.800</u>	<u>64.807</u>	<u>-</u>
	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Año 2016					
Obligaciones bancarias	-	13.322	-	1.571	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	231.521	-	-	-	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	-	52.572	-	-	-
	<u>231.521</u>	<u>52.572</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

4.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo del Grupo al administrar el capital es el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total Obligaciones bancarias	70.219	16.895
Total proveedores y otras cuentas por pagar	275.427	231.521
Total cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	23.817	71.388
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>150.969</u>	<u>153.060</u>
Deuda neta	218.494	166.744
Total patrimonio	<u>198.248</u>	<u>192.138</u>
Capital empleado total	<u>416.742</u>	<u>358.882</u>
Ratio de apalancamiento	52,43%	46,46%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>150.969</u>	-	<u>153.060</u>	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	29.875	-	48.778	-
Otras cuentas por cobrar	<u>15.483</u>	-	<u>7.457</u>	-
Total activos financieros	<u>196.327</u>	-	<u>209.295</u>	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones bancarias	24.901	45.318	13.322	3.573
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>275.427</u>	-	<u>231.521</u>	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	<u>23.817</u>	<u>19.489</u>	<u>52.572</u>	<u>18.816</u>
Total pasivos financieros	<u>324.144</u>	<u>64.807</u>	<u>297.415</u>	<u>22.389</u>

Valor razonable de instrumentos financieros -

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo en caja	6.487	6.377
Bancos nacionales	63.721	91.442
Bancos del exterior	30.761	-
Inversiones de corto plazo en el exterior	50.000	55.240
	<u>150.969</u>	<u>153.060</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Clientes (1)	17.508	31.254
Tarjetas de crédito	12.287	17.523
	<u>29.875</u>	<u>48.778</u>

(1) La composición del saldo de Clientes por su antigüedad es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Por vencer		<u>26.624</u>
Vencidas		
De 1 a 30 días	16.072	1.312
De 31 a 60 días	1.201	793
De 61 a 90 días	314	2.525
De 91 a 180 días	-	-
Más de 181 días	-	-
Total vencidas	<u>17.588</u>	<u>4.630</u>
Total	<u>17.500</u>	<u>31.254</u>

(1) Dada la composición y antigüedad de la cartera de Clientes, la Compañía no ha identificado valores que requieran provisión.

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	395	-
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	25.912	13.780
Saldo final	<u>26.307</u>	<u>13.780</u>

9. INVENTARIOS

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Materia prima	12.629	11.979
Productos de terceros	26.827	19.184
	<u>39.455</u>	<u>31.163</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Costo	585.825	432.926
Depreciación acumulada	<u>(191.027)</u>	<u>(120.476)</u>
Total	<u>394.798</u>	<u>312.450</u>
<i>Clasificación:</i>		
Maquinaria y equipos	159.026	152.674
Equipos de cómputo	11.769	6.411
Muebles y enseres	43.706	30.023
Equipos de oficina	2.398	1.529
Adecuaciones e Instalaciones	135.934	108.567
Vehículos	30.677	6.840
Software	11.287	6.407
Total	<u>394.798</u>	<u>312.450</u>

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

2017

	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre	
			corriente	largo plazo
Banco Produbanco (1)	9,76%	Pagaré a la Orden	17.105	27.031
Banco Produbanco (2)	11,23%	Pagaré a la Orden	3.573	
Banco Produbanco (3)	11,23%	Pagaré a la Orden	4.143	17.886
			<u>24.901</u>	<u>45.318</u>

2016

	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre	
			corriente	largo plazo
Banco Produbanco (2)	11,23%	Pagaré a la Orden	13.322	3.573
			<u>13.322</u>	<u>3.573</u>

- (1) Corresponde a un préstamo a largo plazo de ChezJerome Cía. Ltda. cuyo vencimiento es el 5 de mayo de 2020, el mismo que mediante contrato de mutuo, fue entregado a la subsidiaria Teocua Chocolaterie Cía. Ltda.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a un préstamo a largo plazo de Teocua Chocolaterie Cía. Ltda cuyo vencimiento es el 9 de marzo de 2018.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a un préstamo a largo plazo de Teocua Chocolaterie Cía. Ltda cuyo vencimiento es el 22 de diciembre de 2021.

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de dic	
	2017	2016
Proveedores locales	207.432	179.257
Sueldos por pagar	37.453	21.451
10% Servicio por pagar	9.739	12.480
Tarjetas de crédito por pagar	5.628	4.137
Otras cuentas por pagar	3.120 (1)	1.772 (1)
Obligaciones IESS	12.055	12.189
Total corriente	<u>275.427</u>	<u>231.287</u>

- (1) Corresponde principalmente a propinas de los clientes que se distribuyen mensualmente entre el personal del Grupo.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por el Grupo, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) socios y personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre del	
			2017	2016
Cuentas por pagar				
Socios	Socio	Dividendos		11.388
Wright Melanie	Socia	Préstamo	41.184	60.000
Dvin, Thierry Sebastia	Socio	Comercial	2.122	-
			<u>43.306</u>	<u>71.388</u>

[1] Ver nota 11

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas, con excepción de las transacciones financieras, no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones

Sociedad	Relación	Transacción	2017	2016
Préstamos:				
Wright Melanie	Socia	Préstamo	-	60.000
Compras				
Dvin (Thierry Sebastia)	Socio	Comercial	15.875	12.951
			<u>15.875</u>	<u>12.951</u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA

14.1 Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Retenciones de impuesto a la renta	2.973	4.185
Impuesto al valor agregado	2.275	5.597
	<u>5.248</u>	<u>9.783</u>

14.2 Situación fiscal -

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por la administración tributaria hasta el año 2014, teniendo la facultad, de acuerdo con disposiciones legales, de revisarlas dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de las declaraciones.

14.3 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,290 año 2017).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos

incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.

- No tendrá el carácter de reservada la información relacionada a las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0,9% en general y 1,8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios - Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

14.4 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones del Grupo con partes relacionadas durante el año 2017 no supera el importe acumulado mencionado.

15. PROVISIONES

<u>Corrientes</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Décimo tercer sueldo	3.152	4.205
Décimo cuarto sueldo	9.471	7.930
Vacaciones	12.773	-
Total	25.396	12.135

<u>No corrientes</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	21.817	14.336
Desahucio	9.044	2.362
Total	30.860	16.698

16. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a US\$68,658 y comprende 68.658 participaciones de valor nominal US\$1.00 cada una.

17. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son fondos cuya fecha de capitalización aún no ha sido definida.

18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades del Grupo deben apropiar el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación del Grupo a sus socios.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2017	Costo de productos vendidos	Gastos de administración
Costo de los servicios prestados	1.463.202	
Mantenimiento y reparaciones		53.321
Arrendos		64.435
Comisiones tarjetas de crédito y otras		46.291
Servicios contratados		57.259
Suministros varios		38.822
Combustibles y lubricantes		18.633
Depreciación		74.261
Guardiania y seguridad		28.439
Honorarios profesionales		13.915
Impuestos, contribuciones y otros		9.300
Seguros		2.821
Servicios públicos y comunicaciones		12.737
Suministros de oficina		4.651
Iva gasto		27.892
Otros menores		10.263
	<u>1.463.202</u>	<u>463.039</u>

<u>2016</u>	Costo de productos vendidos	Gastos de administración y ventas
Costo de los servicios prestados	1.212.907	
Mantenimiento y reparaciones		44.553
Arrendos		42.000
Comisiones tarjetas de crédito		37.152
Servicios contratados		66.935
Suministros varios		26.377
Combustibles y lubricantes		13.092
Amortización de intangibles		22.092
Depreciación		29.451
Guardiania y seguridad		27.189
Honorarios profesionales		15.801
Impuestos, contribuciones y otros		4.615
Seguros		6.752
Servicios públicos y comunicaciones		16.330
Suministros de oficina		17.095
IVA gasto		24.489
Otros menores		12.544
	<u>1.212.907</u>	<u>406.549</u>

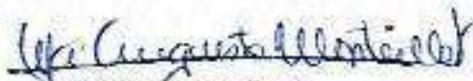
20. OTROS EGRESOS, NETO

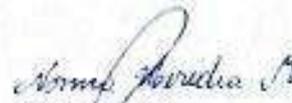
Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses	7.108	2.385
	<u>7.108</u>	<u>2.385</u>
<u>Otros, neto</u>		
Resultado en venta (baja) de activo fijo	(1.166)	537
Varios	4.806	33.212
Gastos bancarios	(1.134)	-
	<u>2.506</u>	<u>33.749</u>
Total gastos financieros y otros	<u>(4.602)</u>	<u>31.364</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación


Ma. Augusta de la Torre
Gerente General


Norma Heredia
Contadora